



Con gran respeto por la arquitectura regional, la mayor dificultad estribaba en la integración del edificio proyectado en el entorno urbano de Santillana, pueblo de recio sabor montaños. Es sabido que Santillana del Mar está declarado Conjunto Histórico-artístico nacional.

El propietario adquirió en el pueblo de Oreña una casa montañesa, de estilo barroco, que data del año 1709. Estaba abandonada y amenazaba ruina; constaba de dos plantas. Fue trasladada piedra a piedra y reconstruida en su actual emplazamiento, constituyendo el cuerpo noble o principal del conjunto hotelero proyectado.

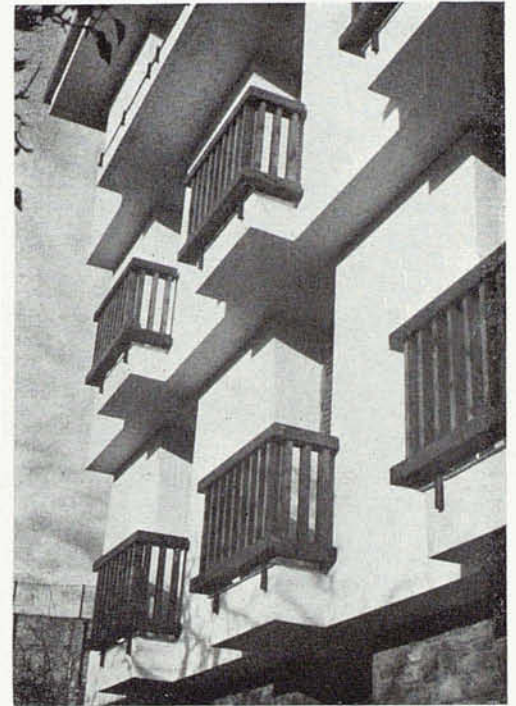
Partiendo del edificio restaurado, al que se añadió una planta con «solana» en su fachada principal, se han dispuesto otros

cuerpos del edificio, con distintas alturas. En las fachadas laterales, cada planta vuela respecto a la inmediata inferior, a guisa de alero que proporciona protección contra la lluvia. Como norma general, los armarios de las habitaciones se han dispuesto en fachada, para mayor aislamiento.

Es digna de resaltar la paciencia de que hizo gala el propietario, soportando dificultades económicas, como consecuencia de las «facilidades» otorgadas por Bellas Artes y Turismo, que con sus engorrosos trámites administrativos, retrasaron año y pico la inauguración del hotel.

Colaborador: Manuel Carrión, aparejador.

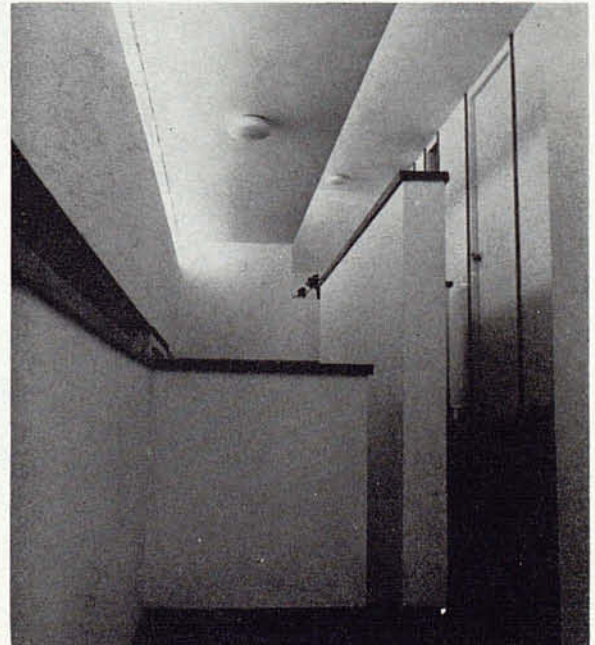
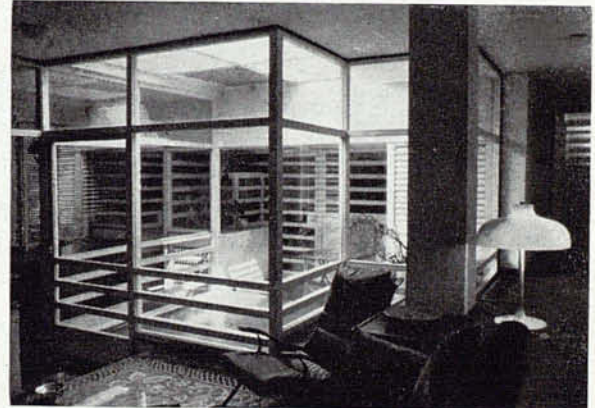
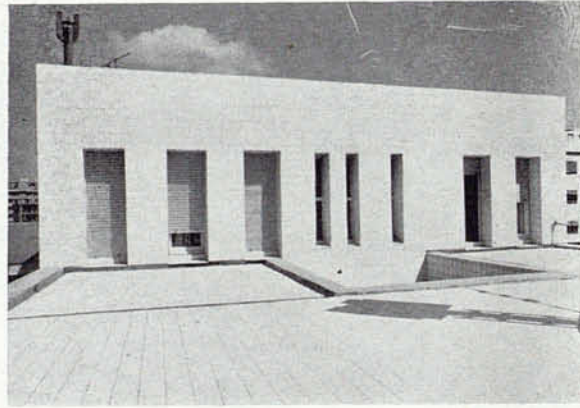
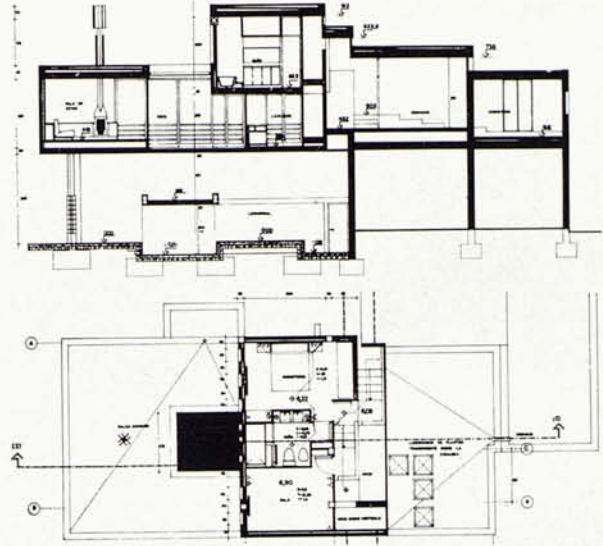
Emplazamiento: Santillana del Mar (Santander).



Ampliación y reforma de un chalet



Se trataba de construir una vivienda anexa al chalet para unos familiares del propietario y un local comercial, de forma que acuparan la mínima superficie en la planta del jardín. La solución vino condicionada desde un principio al entorno del solar. Para privar a la vivienda de las vistas y de los ruidos, la desarrollamos alrededor de un patio, abriendo el mínimo número de huecos en las fachadas exteriores. Todo el edificio se revistió de azulejo blanco; ya que, en aquellos momentos, era el color obligado por las ordenanzas. **Colaboradores:** A. Torras Valls, arquitecto y J. Bufi Ribas y L. Comellas Coloma, aparejadores. **Emplazamiento:** Ibiza (Balears).



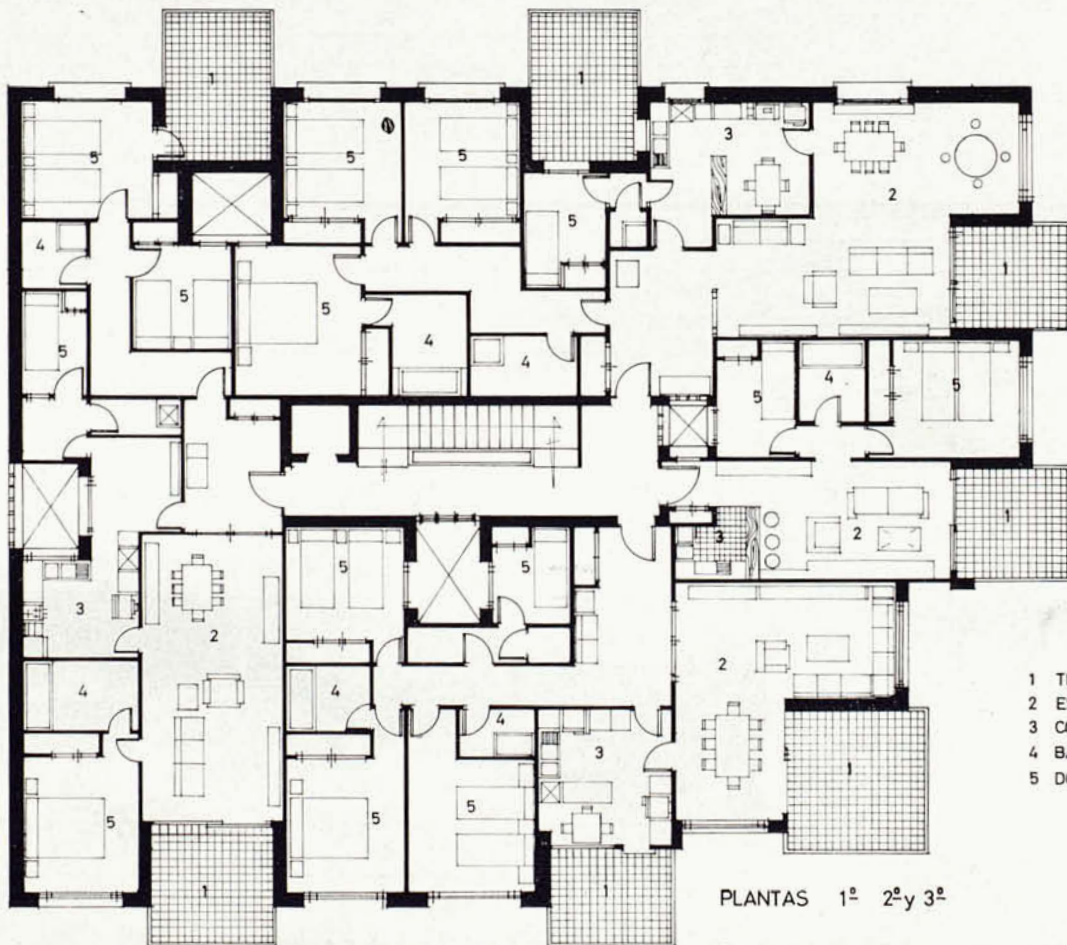
Edificio de viviendas



Edificio destinado a 16 viviendas.
 Planta semisótano destinado a garaje para 24 coches.
 Planta baja y tres plantas de cuatro viviendas por planta.
 La superficie varía entre 60 y 150 m.²
 Todas las viviendas disponen de amplia terraza con vista al Puerto de Mahón.
Construcción:
 Estructura de hormigón armado tipo FERCA. Muros de cierre con doble bloque de hormigón y aislamiento de Porexpan.

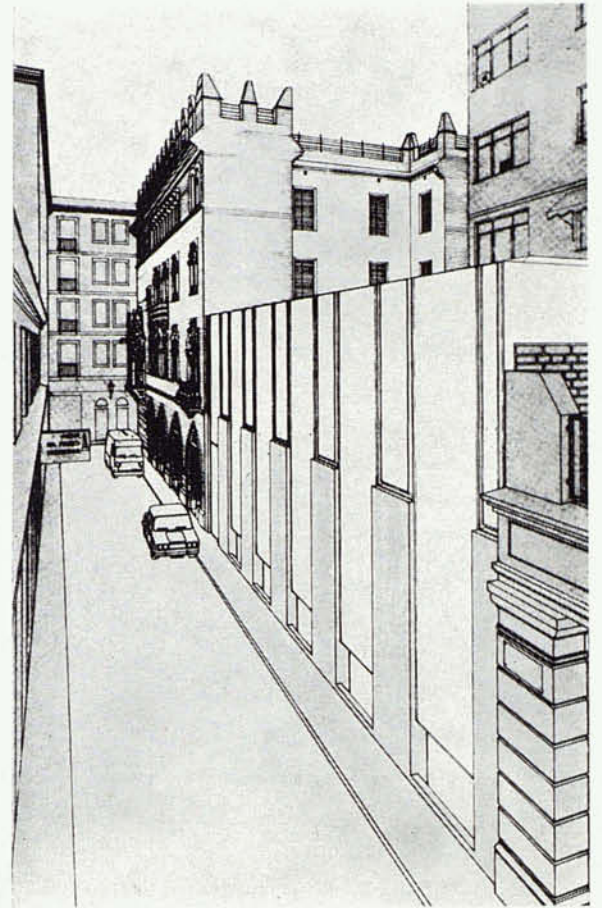
Revestimiento de fachada con placa de piedra natural blanco. Pavimento interior de terrazo y parquet. Cocinas acabadas con horno incorporado. Carpintería de pino oregón barnizado y pintado. Instalación de calefacción por radiadores eléctricos.

Colaborador: B. Mercadal Sintés, aparejador.
Emplazamiento: Paseo Marítimo. Mahón. Menorca (Balears).



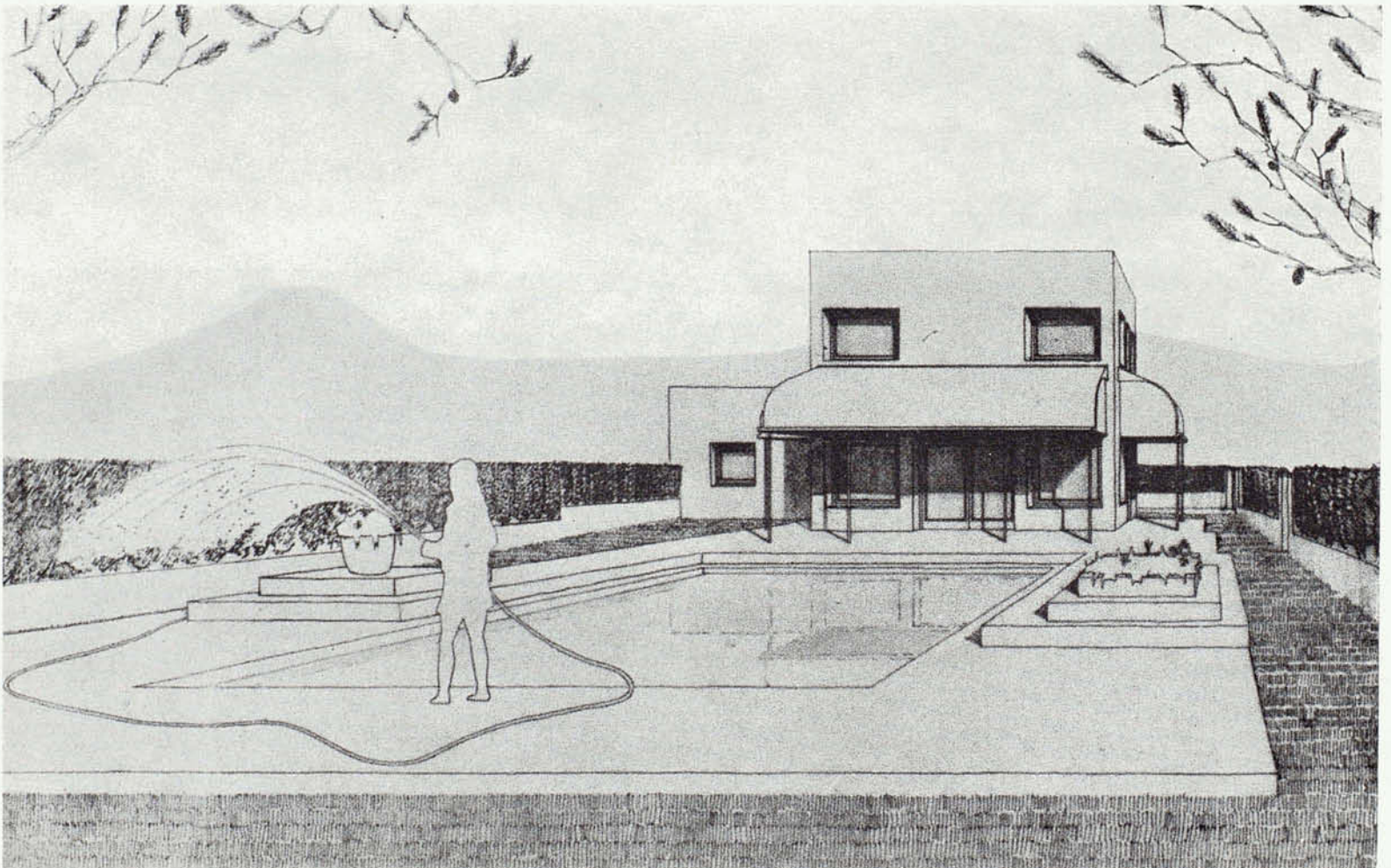
Ampliación de edificio de oficinas

Calle Patriarca San José, s/n. Barcelona.



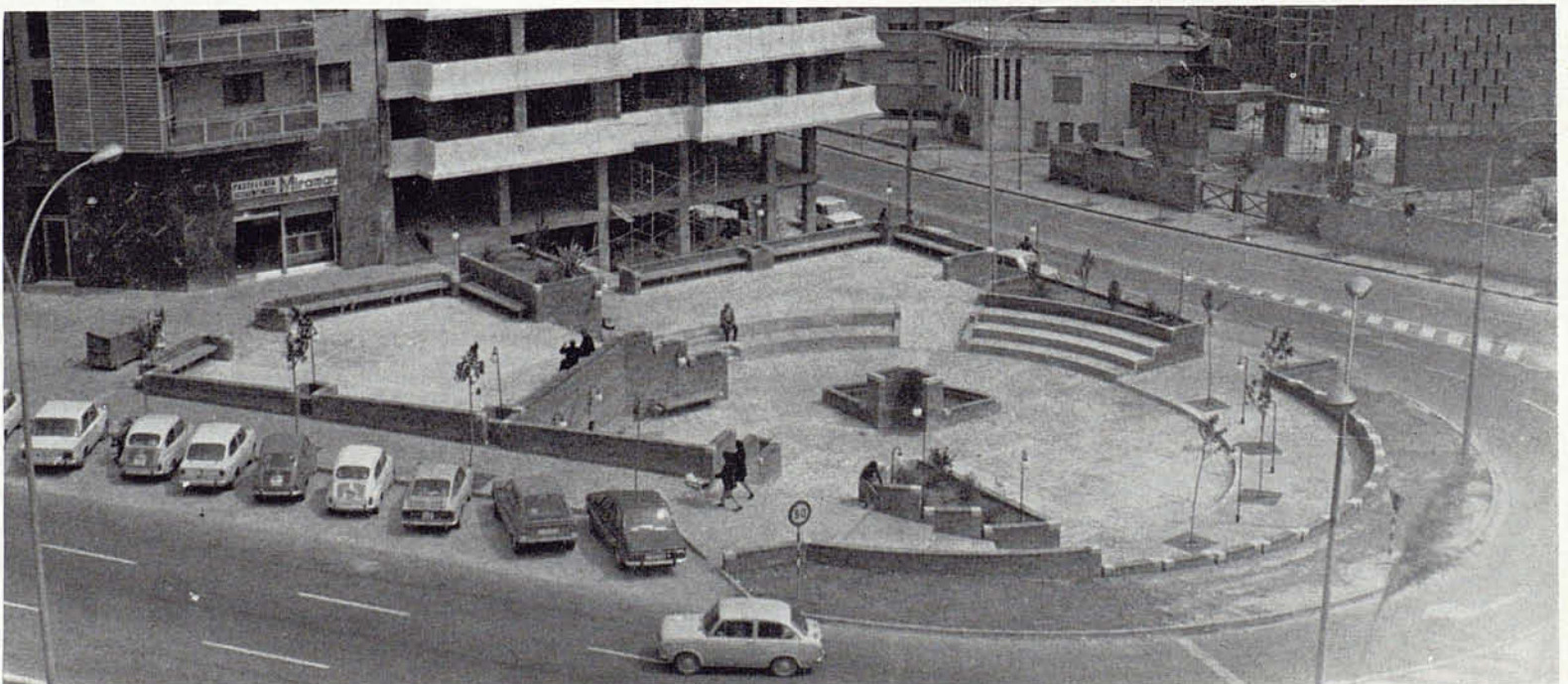
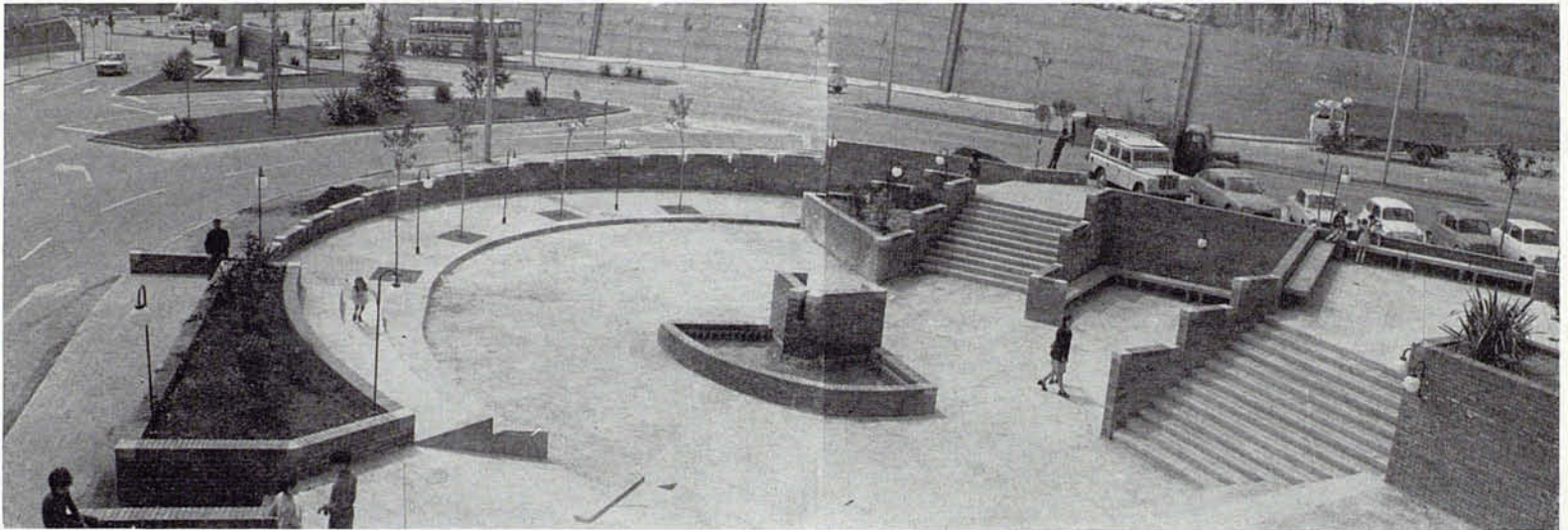
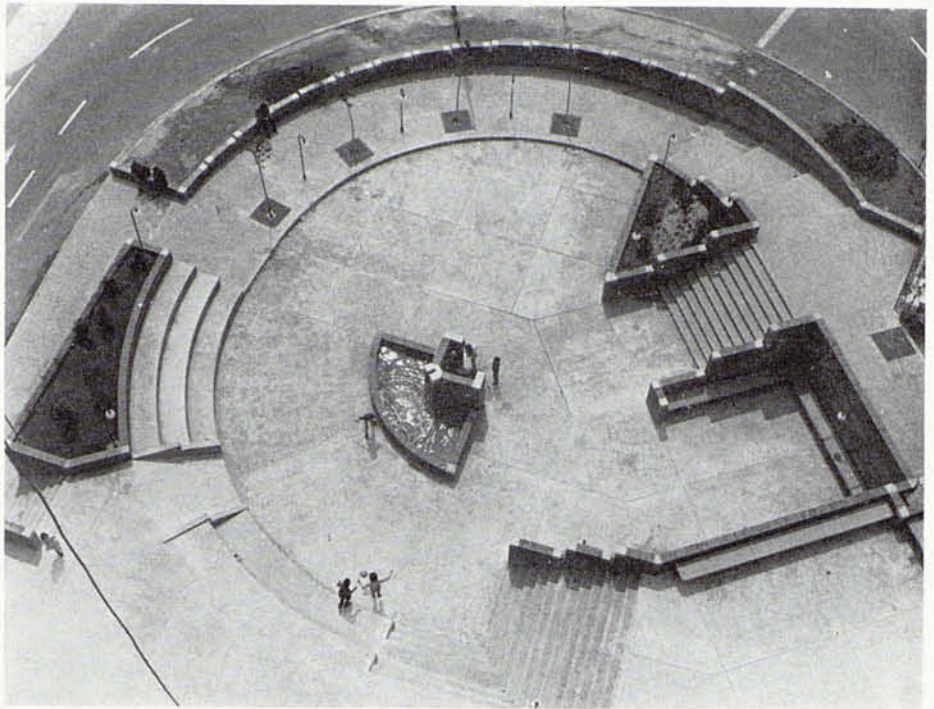
Chalet unifamiliar

Emplazamiento: Santa María de Corcó (Barcelona).



A. Morell Mestre
F. Vila Tornos

Plaza pública
Emplazamiento: Plaza del Ejército. Lérida.



Edificio singular

Esquema de actuación compositivo formal e integración con respecto a las preexistencias de «cuadro» del edificio denominado «Las Torres de los Arcos» ubicado en Teruel.

Leyenda-Proceso

- a) Conservación total y respeto absoluto del inmueble construido llamado «Las Escuelas», por considerarlo de derecho del Municipio de Teruel y de todos sus ciudadanos por su valor artístico y monumental y fiel reflejo de una época de mucho valor arquitectónico que la actual (Arquitectura de consumo). En resumen, la máxima preocupación direccional es la conservación de LO POCO QUE TODAVIA NOS QUEDA.
- b) Búsqueda de una prolongación vertical de volumen con profunda integración de formas y materiales, todo ello incluido en el contexto con integración al mismo dejando bien visible la terminación del antiguo inmueble con la prolongación de la nueva obra, por la línea de caída de aguas (máxima honradez de continuidad expresiva), y tratamiento de limpieza de los cerramientos existentes mediante chorro de arena con el fin de acusar toda la calidad de la fábrica existente oculta parcialmente en la actualidad por el abandono y el paso del tiempo.
- c) Renuncia total al fácil folklorismo constructivo propio de dudosas realizaciones actuales buscando dentro de la tecnología de nuestros días una continuidad de formas y volúmenes con incorporación de materiales tradicionales de una zona tan rica en ellos, como es Teruel, con los elementos coexistentes ya construidos.
- d) Altura: Como tal edificio singular y dadas las características de ubicación y zona, comenzamos por considerar descartada dicha obsesión especulativa anticipando estimativamente unas cinco o seis alturas, según fotomontajes que se incluirán en el dossier de edificio singular, estudios de horizonte, perspectivas sobre la muralla, arcos, etc. Quedando bien sentado y entendido que la altura en principio no es un factor negativo en un edificio (referencia Torres de San Martín, El Salvador, Catedral en Teruel, Velasca en Milán, igualmente en Pisa, etc.). La elevación es, pues, un factor condicionante, fuertemente importante, que hay que abordar mediante un profundo estudio compositivo de formas y sobre todo en la terminación.
- e) Como ya se ha indicado en el punto anterior, debido a su singularidad, dicho volumen se acogerá más, dentro de los límites impuestos, no a alturas artificiosas, de rigidez ornativa, sino a la topografía de la ubicación, con relación al contexto circundante (una pequeña altura en una cota de nivel alta, es normalmente más molesta que una altura mayor a una cota semi-hundida).
- f) Como se puede observar en planos y fotografías, la zona a tratar, excepto la parte de muralla, semioculta por edificaciones posteriores de muy mala calidad, los pequeños torreones de la misma, los conocidos arcos y las tratadas «Escuelas», el resto responde a una arquitectura muy posterior de improvisación por circunstancias especiales (posguerra, económicas, etc.), y que aportan muy poco al criterio de integración que merece el sabor de la zona por su interés, tanto de tipo arquitectónico tradicional e histórico.
- g) Tecnológicamente hablando la estructura de dicha prolongación nacería del interior del edificio ya construido, retirándose unos metros en las zonas centrales de la línea exterior del mismo, que serían aprovechados como terrazas de

las primeras plantas con antepecho macizo de terminación en teja.

h) Los materiales que intervendrían en la misma serían una continuación actualizada de los que en su día inspiraron al arquitecto a iniciar la realización de dicho inmueble: ladrillo propio de la zona, aplacado a línea continua de piezas de piedra artificial cortadas, vierteaguas, etc. La coronación sería de teja normal del lugar con bajante vistos y tratados con color según dirección facultativa. La parte baja ya construida como se indicó, se limpiaría y se haría pequeña restauración en las partes más afectadas.

i) Para terminar el organigrama en planta sería el siguiente: Las dos primeras elevaciones correspondientes al bloque ya construido, podrían ser destinadas bien a restaurante, mesón, hotel, hostel, etc.; a partir de ellas comienzan las plantas de viviendas con dos accesos verticales (escaleras) correspondiendo a dos viviendas por acceso de unos 100 m.² por célula habitable.

j) Integración y contexto: Italia, con problemas idénticos desde hace tiempo ya, estaría en plena edad medieval. Convertida en una ciudad-museo estática, al progreso y a la nueva arquitectura, a no ser por el procedimiento arquitectónico llamado INTEGRACION, lo cual permite en un mismo lugar y en diferentes momentos una sintaxis formal respetando épocas y técnicas y hermanando al volumen y el tiempo, el ayer y el hoy.

k) Testimonios históricos: Si en el siglo XII los arquitectos mudéjares fueran capaces con su técnica de levantar torres, las cuales en esta zona caracterizan a Teruel para goce y testigo de la posteridad... ¿por qué en el siglo XX no podemos hacer lo mismo con nuestros recursos de respeto (integración) para dejar nosotros un testimonio histórico también?

l) «Cabeza de Torre»: El estudio compositivo sobre los terminados de las torres en la historia de la arquitectura da como observación el profundo interés por sus conceptores de expresar claramente su terminación.

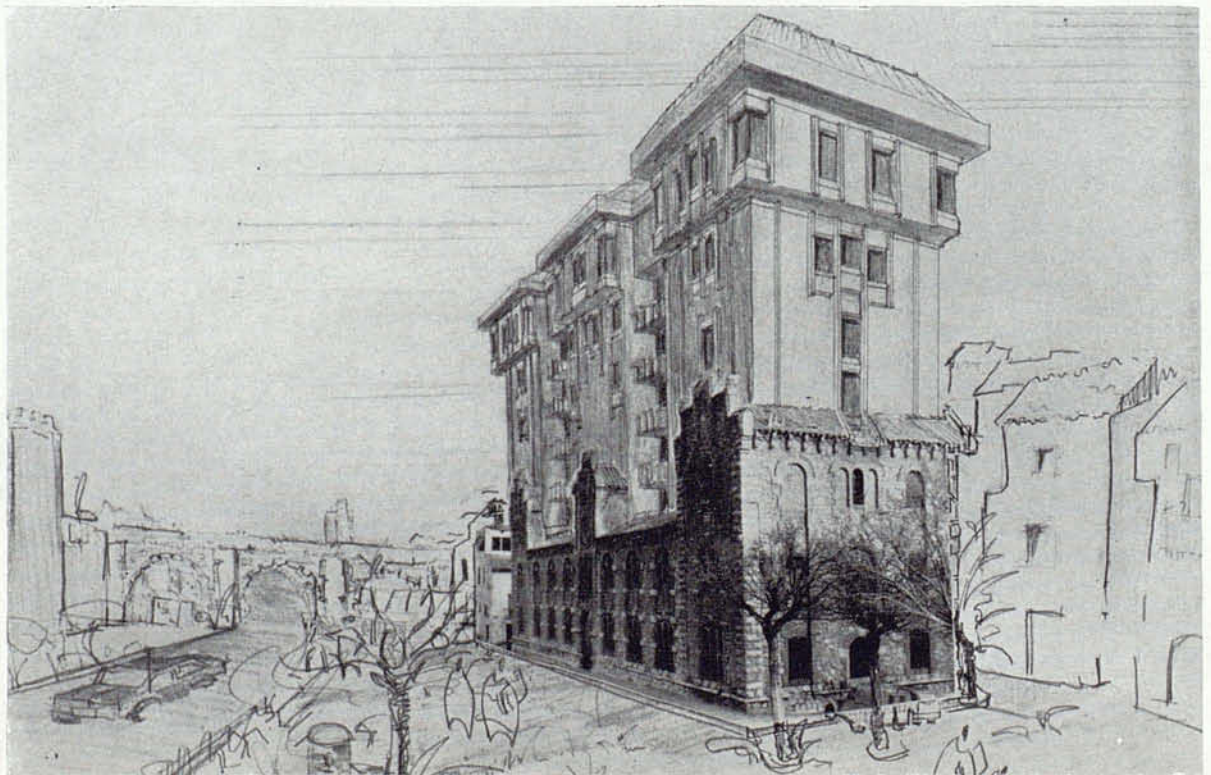
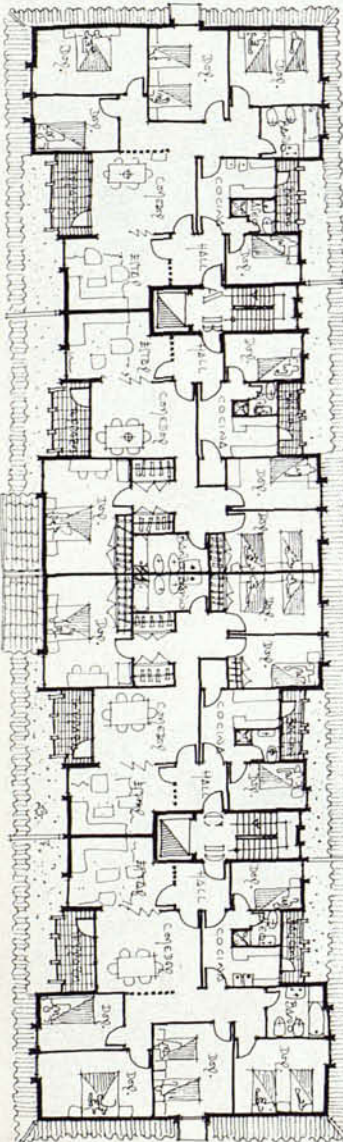
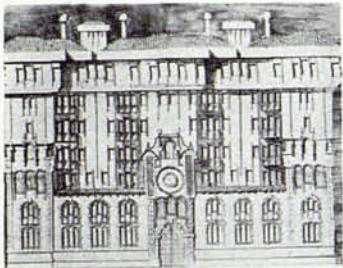
Las impostas en los edificios en piedra conseguían algunos centímetros en algunas ocasiones bastante respetables de volado. En el caso de zonas pobres en materiales pétreos y de abundantes arcillas, las piezas fabricadas con las mismas (ladrillo) por su conocida baja fatiga de tracción y dimensiones, estos voladizos disminuían, siendo esta expresión determinada mucho más pobre. En este sentido también es curioso observar cómo dicha expresión la intentaban reforzar con un tratamiento distinto y apoyados con otro tipo de materiales (cerámicas) y cambiando la composición general de huecos.

Con el máximo respeto cojamos la misma línea e idea por ser muy válida dentro del campo de la composición y muy propicia para este momento.

Cemento y hierro, esfuerzos de tracción muchísimo mayores, nueva tecnología como resultado mayores vuelos.

Llegamos pues a nuestra solución final de expresión determinada (cabeza) por el mismo camino idéntica meta, simplemente lo que nos separa unos cuantos siglos y «herramientas» diferentes.

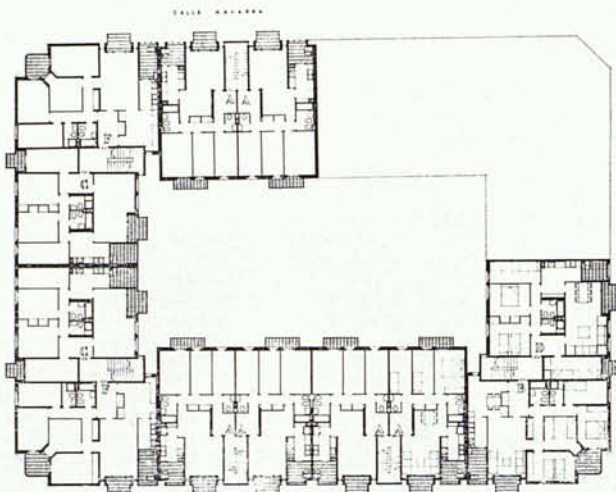
Emplazamiento: Edificio «Las Torres de los Arcos», Teruel.



Grupo de viviendas

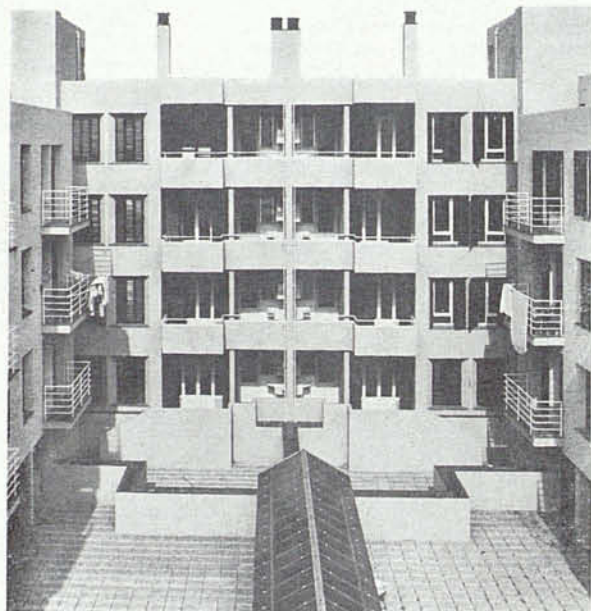
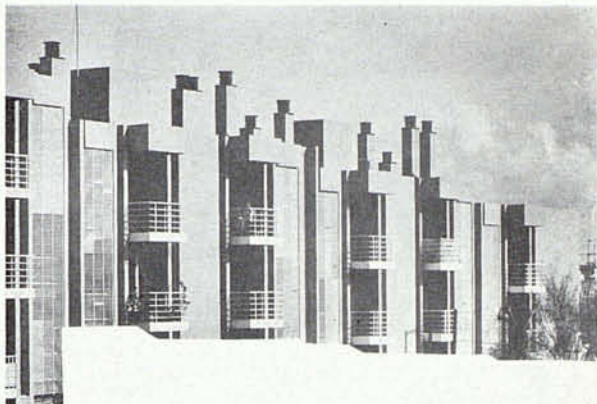
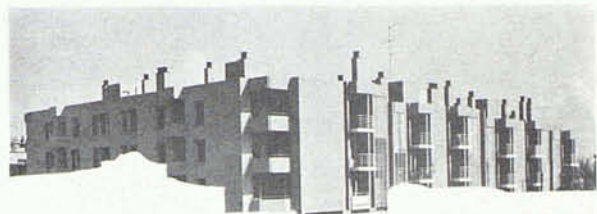


Conjunto de 41 viviendas ocupando las 3/4 partes de una manzana en el casco urbano. La adecuación a la pendiente de la calle Francisco Moragas determina el escalonamiento de la fachada principal con una composición acusadamente vertical contrastando con la más ambigua de los frentes correspondientes a las calles adyacentes, de pendiente prácticamente nula. Ambos tipos de composición enlazan en las tres esquinas por medio de balcones que al tiempo que acusan el giro del edificio permiten respetar en planta baja el pequeño chaflán que exigían las Ordenanzas Municipales.



Colaboradores: F. Beltrán Ferrer y J. M.^o Galcerán Villanueva, aparejadores.

Emplazamiento: Calle Francisco Moragas, calle Esperanza, calle Navarra y calle de los Mártires (Premià de Mar (Barcelona)).



Parador nacional

El parador está ubicado a un kilómetro y medio del casco urbano de Castro-Urdiales, en la carretera de la costa Santander-Bilbao.

El terreno consta de 36.000 m.² y una capacidad de 150 plazas hoteleras.

Dos ideas han guiado la composición morfológica del edificio: La primera es que el edificio siga una arquitectura elemental respetando su relación con el paisaje y topografía del terreno, tratándole en función de las visuales del edificio y desarrollando unas claras circulaciones de tipo peatonal.

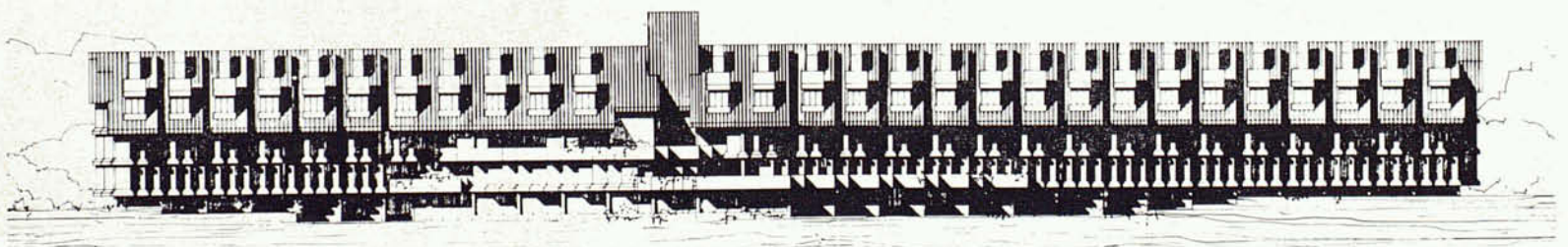
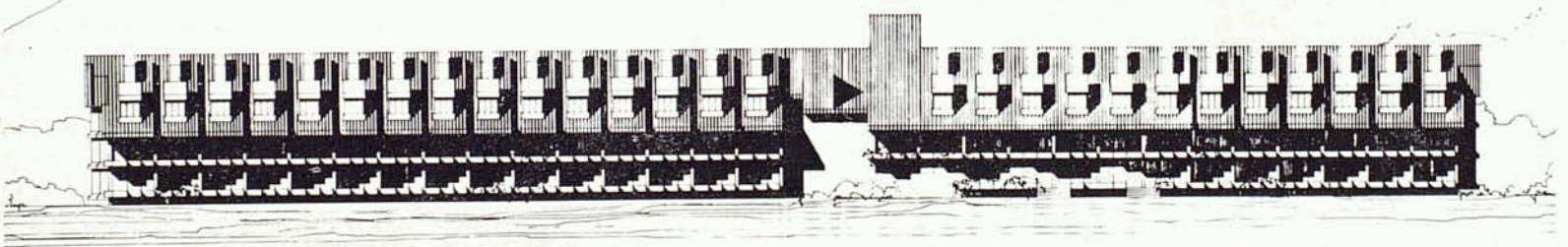
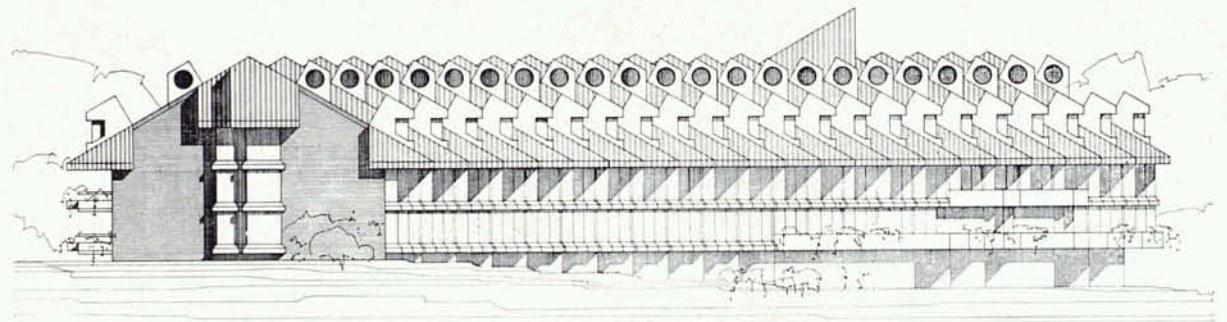
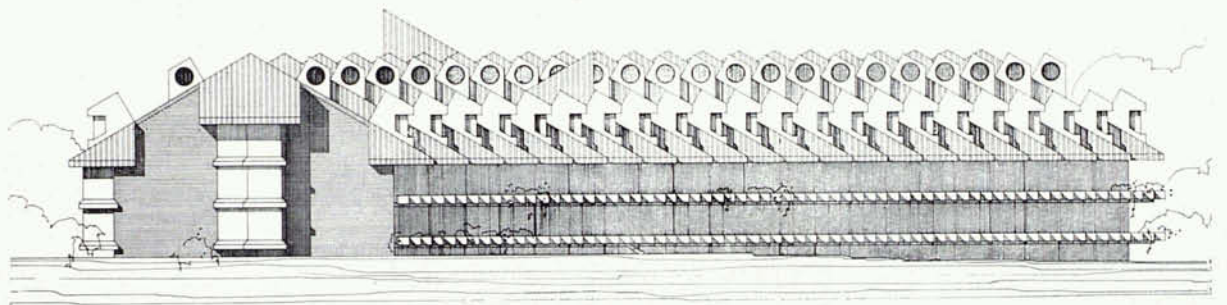
La segunda idea ha sido el estudio diferente en cuanto a diseño de las dos fachadas principales.

En la fachada N. (orientada hacia el mar) y acceso al parador se han creado grandes zonas con carácter peatonal, supri-

miendo visualmente todo elemento móvil (coches, motos, ruidos...). Mediante un acceso subterráneo se hace la conexión con el parador.

En la fachada S., en cambio, es donde están instaladas todas las zonas de uso activo (piscina, parques, pistas...). Se ha tratado de poner en práctica una arquitectura en la cual se ha procurado recuperar todos los elementos tradicionales de aquella región, culturalmente válidos, adecuándolos a un lenguaje actual.

Emplazamiento: Parador Nacional de Castro Urdiales (Santander).





Dentro del programa de la segunda fase del nuevo Zoo de la Casa de Campo, se ha realizado esta instalación para focas, en cuyo diseño se ha prescindido de todo intento de mimetizar formas naturales y se ha buscado una expresión

propia de los materiales empleados, adaptada a las características de su emplazamiento.

Emplazamiento: Zoo de la Casa de Campo de Madrid.

